

**COMITÉ OPERATIVO DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS PÚBLICOS
DEL DISTRITO CAPITAL**

ACTA No. 01 de 2024

SESIÓN ORDINARIA

FECHA: 18 de enero de 2024

HORA: 08:30 am a 09:30 am

LUGAR: Sesión Virtual – Google Meet

INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
William Rodríguez	Director OCIT	Instituto de Desarrollo Urbano – IDU	X		Presidente Comité
Álvaro Reinoso Guerra	Profesional DTAI	Instituto de Desarrollo Urbano – IDU	X		
Onisalba Segura de Arbeláez	Profesional OCIT	Instituto de Desarrollo Urbano – IDU	X		
Juan Sebastián Acevedo Iriarte	Profesional SDA	Secretaría Distrital de Ambiente – SDA	X		Delegación con radicado SDP N°. 1-2023-50435
Martha Cecilia Bayona G.	Profesional SDM	Secretaría Distrital de Movilidad – SDM		X	Delegación con radicado SDP N°. 1-2023-57564
Martha Helena Silva Morales	Profesional SDM	Secretaría Distrital de Movilidad – SDM	X		Delegación con radicado SDP N°. 1-2023-57564
-	-	Policía Metropolitana de Bogotá – Seccional de Tránsito y Transporte.		X	Se remitió solicitud de delegación mediante radicado SDP N°. 2-2024-02856
Hernán Mauricio Bernal	Profesional UAECD	Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital – UAECD		X	Delegación con radicado SDP N°. 1-2023-42996
Humberto Ramírez Gómez	Profesional UMV	Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial – UMV	X		Delegación con radicado SDP N°. 1-2023-39834
-	-	Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos – UAESP		X	Se remitió solicitud de delegación mediante radicado SDP N°. 2-2024-02859

SECRETARIA TÉCNICA:

Nombre	Cargo	Entidad
Paola Andrea Gámez Tabimba	Profesional Subdirección Planes Maestros	Secretaría Distrital de Planeación – SDP

INVITADOS PERMANENTES:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Jacqueline Friede V.	Profesional SDG	Secretaría Distrital de Gobierno		X	
Nubia Riaño Abril	Red Matriz	Empresa de Acueducto y Alcantarillado – EAAB	X		Delegación con radicado SDP N°. 1-2023-60328
José Mauricio Mahecha G.	Zona 1 EAAB	Empresa de Acueducto y Alcantarillado – EAAB	X		Delegación con radicado SDP N°. 1-2023-44522
Wilson Javier Porras Ramírez	Zona 2 EAAB	Empresa de Acueducto y Alcantarillado – EAAB		X	Delegación con radicado SDP N°. 1-2023-44522
Luis Francisco Rodríguez Barreto	Zona 3 EAAB	Empresa de Acueducto y Alcantarillado – EAAB	X		Delegación con radicado SDP N°. 1-2023-44522
Juan Carlos López	Zona 4 E AAB	Empresa de Acueducto y Alcantarillado – EAAB		X	Delegación con radicado SDP N°. 1-2023-44522
Javier Patiño Pérez	Zona 5 EAAB	Empresa de Acueducto y Alcantarillado – EAAB		X	Delegación con radicado SDP N°. 1-2023-50151
Nohora Victoria Gómez	Profesional Claro	Claro Colombia (Comunicación Celular S.A.)		X	
Jorge Mauricio Arenas	Profesional ENEL Colombia S.A.	ENEL Colombia S. A.	X		
Oscar Fernando Escobar Alvarado	Profesional ENEL Colombia S.A.	ENEL Colombia S. A.		X	
Carmen Rocío López	Profesional ETB	ETB	X		Delegación con radicado SDP N°. 1-2023-41750
Mario Alejandro Insuasty Rojas	Profesional VANTI	VANTI S. A. ESP		X	
Luis Henry Sánchez	Profesional VANTI	VANTI S. A. ESP		X	Delegación con radicado SDP N°. 1-2023-43916
Luis Enrique Abril	Profesional VANTI	VANTI S. A. ESP		X	Delegación con radicado SDP N°. 1-2023-43916
Luis Enrique Gómez Charria	Profesional Movistar	Movistar Colombia	X		
Jolgilio Augusto Peña Bermúdez	Profesional Movistar	Movistar Colombia	X		
Lady Salamanca	Profesional Movistar	Movistar Colombia		X	

OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
N/A	N/A	N/A			N/A

Siendo la primera sesión de la vigencia no se citaron delegados de alcaldías locales.

CITACIÓN: Por tratarse de una reunión virtual se hizo por los medios digitales disponibles.

ORDEN DEL DÍA:

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
2. APROBACIÓN ORDEN DEL DÍA.
3. PLAN DE ACCION 2024.
4. INTERVENCIONES ENTIDADES/EMPRESAS PRESENTES.
5. SEGUIMIENTO COMPROMISOS.
6. TOMA DE DECISIONES.
7. COMPROMISOS PARA LA SIGUIENTE SESIÓN.
8. CONCLUSIONES.

DESARROLLO:**1 VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.**

Se realiza la verificación de los asistentes a la reunión.

2 APROBACIÓN ORDEN DEL DÍA.

Se abre la primera **(01)** sesión del año 2024, dando la bienvenida a todos los asistentes y se presenta la propuesta del orden del día, para la actual vigencia se impulsa la coordinación en los proyectos que vienen en curso y a ejecutarse en 2024.

La agenda del día es aprobada por los asistentes. Así mismo, se señala que para esta sesión no se tienen invitadas las alcaldías locales.

3 PLAN DE ACCION 2024

La Secretaría Distrital de Planeación – SDP en su rol de secretaría técnica realizó plan de acción para la vigencia 2024 y presenta balance de la vigencia 2023, donde se plantean los siguientes objetivos para el presente año en curso:

- Incrementar el número de casos resueltos por parte de las entidades y/o empresas de Servicios Públicos participantes en el Comité Operativo de Obras de Infraestructura de Servicios Públicos del Distrito Capital respecto a la vigencia anterior.
- Realizar seguimiento detallado para la resolución de casos y/o temas pendientes en el Comité Operativo de Obras de Infraestructura de Servicios Públicos del Distrito Capital, a través del tablero de control dispuesto en Google Looker Studio.
- Incrementar el nivel de coordinación entre entidades del Distrito, Empresas de Servicios Públicos y Contratistas Empresas, para ejecución de obras mediante mesas

de trabajo y visitas de campo concertadas en la instancia de coordinación.

- Aumentar el nivel de coordinación entre las Alcaldías Locales y las Empresas de Servicios Públicos, a través de la invitación periódica de las secretarías de infraestructura de los Fondos de Desarrollo Local.
- Incrementar la presentación y articulación de Proyectos a nivel de ciudad, por parte de las entidades del Distritales y/o Empresas de Servicios Públicos de Bogotá, para articulación de actuaciones estratégicas.

Link de Google:

https://docs.google.com/spreadsheets/d/1ikAZsEIHhx3aSOHCkEEk4GYmx1d6TZ9cRKZABEzmeX4/edit?usp=drive_link

Así mismo, esta información podrá ser administrada por la presidencia y secretaria técnica, y visualizada por cada uno de los participantes e integrantes de la instancia de coordinación de manera gráfica e interactiva a través de Google Data Studio – Tablero de Control – Vigencia 2024.

Link de Google*:

<https://lookerstudio.google.com/reporting/74229bfe-154a-48b1-a8fe-b26bcc50dd40>

*A corte del 18 de enero de 2024, se encuentra vinculado a la base de datos de 2023, se actualizará cuando inicie el registro de compromisos para la vigencia 2024.

En aras de dar cumplimiento a lo establecido a la Resolución 753 de 2020; frente a cualquier consulta y/o seguimiento ciudadano, de cualquier entidad y/o ente de control. A continuación, se observa un resumen de elaboración, revisión, firma y publicación de los informes finales del año 2022:

N°. Acta	Fecha acta	Elaborada	Revisada	Firma	Publicada	Radicado SDP Solicitud Publicación	Fecha de publicación
45	07/12/2023	X	X	X	X	3-2023-44852	19/12/2023
INFORME	TRIMESTRE IV	X	X	X	X	3-2023-44852	19/12/2023
INFORME	GESTIÓN 2023	X	X	X	X	3-2023-44852	19/12/2023

Link de publicación en la Web de la SDP: <http://www.sdp.gov.co/transparencia/info-especifica-entidad/instancias/comite-operativo-de-obras-e-infraestructura-de-servicios-publicos-del-dc>

Finalmente, se informa que para la vigencia 2024, se reiniciará el conteo de compromisos teniendo en cuenta que, de los años 2022 y 2023, no se informó con oportunidad el cierre de casos, generando acumulación de situaciones pendientes por parte de las Empresas de Servicios Públicos y Entidades del Distrito.

Se anexa presentación realizada en la instancia de coordinación.

Intervención ETB – Carmen Rocío López: De acuerdo con lo indicado para los compromisos y casos expuestos de vigencias anteriores que no han sido resueltos, se solicita que se emita

un plazo para su atención a través del Comité, para que puedan ser atendidos de manera oportuna.

Por tanto, se pregunta si ¿los casos no resueltos de vigencias pasadas deben ser expuestos nuevamente en la instancia?

Intervención SDP – Paola Andrea Gámez T.: Se deben volver a traer los casos para realizar el debido registro en la matriz de compromisos de la instancia, no obstante, se considera importante darle solución de manera prioritaria, por lo cual se agregará una columna a la matriz en la cual se puedan establecer como situaciones importantes de atención inmediata, así mismo en la columna de observaciones referenciar que es un caso que viene de la vigencia 2022 o 2023.

4 INTERVENCIONES ENTIDADES/EMPRESAS PRESENTES

Se hace la distribución de las intervenciones por parte de las Entidades y/o Empresas de Servicios presentes:

4.1 IDU – Álvaro Reinoso:

Se da la bienvenida a los asistentes por parte de las Entidades y Empresas de Servicios Públicos de la ciudad, así mismo, se solicita en esta primera sesión la ratificación de las delegaciones a la instancia de coordinación. Se precisa que estas deben ir dirigidas al Instituto de Desarrollo Urbano – IDU, Oficina de Coordinación Interinstitucional – OCIT.

Por otro lado, respecto de los integrantes permanentes de la instancia, sobre los cuales no hay asistencia (Policía Metropolitana de Bogotá – Seccional de Tránsito y Transporte, y Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos – UAESP) esta semana la secretaría técnica remitió requerimiento.

4.2 ETB – Arq. Carmen Rocío López:

Se informa sobre las afectaciones que se están presentando en las redes de ETB, teniendo en cuenta que las obras del IDU como de las Alcaldías locales, están reportando robos continuos por el alto nivel de inseguridad.

Por lo anterior, se recomienda al IDU que se requiera mediante comunicación escrita a los contratistas tomar las medidas de precaución para proteger la red durante la ejecución de las obras, toda vez que la ola de inseguridad continúa generando presión sobre las empresas de servicio público, incrementado de manera considerable los esfuerzos para atender estas situaciones.

Respuesta IDU – Álvaro Reinoso: Se realizará consulta al interior del IDU, ya que este tema puede estarse manejando, teniendo en cuenta las reuniones periódicas de seguimiento a los contratos de obra.

4.3 Movistar – Luis Enrique Gómez Charria:

Se presenta al Ingeniero Jorgilio Augusto Peña que a partir de la fecha por temas operativos al interior de Movistar actuará como delegado a la instancia de coordinación.

Así mismo, se informa que Luis Enrique fue encargado de otras funciones al interior de la Empresa y no podrá continuar asistiendo a las mesas de trabajo. Teniendo en cuenta, lo indicado en esta sesión del comité, se remitirá oficio con los datos de contacto del ingeniero Jorgilio.

Se agradece el apoyo y atención a los temas presentados en la instancia.

4.4 SDP – Nelson Humberto Gamboa B.:

Se agradece la participación de las Entidades y Empresas de Servicio Público a la presente instancia, y se pone a disposición la atención de requerimientos normativos por parte de la Secretaría Distrital de Planeación, que desde hace más de 20 años ejerce el rol de secretaría técnica.

5 SEGUIMIENTO COMPROMISOS

Como se informó previamente, se reiniciará el conteo de compromisos teniendo en cuenta que, de los años 2022 y 2023, no se informó con oportunidad el cierre de casos, generando acumulación de situaciones pendientes por parte de las Empresas de Servicios Públicos y Entidades del Distrito.

No obstante, teniendo en cuenta la petición de la Arq. Carmen Rocío López, los casos que aún se encuentren pendientes y sean de las vigencias 2022 y 2023, tendrán una marcación especial la cual será objeto de filtro y requerimiento por parte del presidente de la instancia y la secretaría técnica.

5.1 Balance Compromisos:

Vigencia	2024	Balance
- Casos presentados	0	0,00%
- Casos resueltos al corte	0	0,00%
- Casos pendientes al corte	0	0,00%

5.2 TOMA DE DECISIONES:

Las decisiones tomadas en la sesión de hoy, se relacionan a continuación:

5.2.1 Incremento en el número de casos resueltos por parte de las entidades y/o empresas de Servicios Públicos participantes en el Comité Operativo de Obras de Infraestructura de Servicios Públicos del Distrito Capital.

A partir de la articulación y concurso de las diferentes entidades y/o empresas de servicios públicos participantes en el Comité Operativo de Obras de Infraestructura de Servicios Públicos del Distrito Capital; se aprueba el plan de acción para la vigencia 2024.

5.2.2 Seguimiento detallado para la resolución de casos y/o temas pendientes en el Comité Operativo de Obras de Infraestructura de Servicios Públicos del Distrito Capital.

Teniendo en cuenta los compromisos pendientes en esta instancia de coordinación Distrital, las entidades participantes, realizarán un seguimiento detallado al estado de los casos y/o temas presentados en la vigencia 2022 y 2023 que aún se encuentren pendientes, y serán registrados con una marcación especial en la base de datos para registro 2024, con el fin de buscar una pronta solución a los mismos.

Icono	Decisión
	<p>Gestión adelantada por parte de las entidades y/o empresas de Servicios Públicos participantes en el Comité Operativo de Obras de Infraestructura de Servicios Públicos del Distrito Capital.</p>
<p>Síntesis: A partir de la articulación y concurso de las diferentes entidades y/o empresas de servicios públicos participantes en el Comité Operativo de Obras de Infraestructura de Servicios Públicos del Distrito Capital; se aprueba el plan de acción para la vigencia 2024.</p>	
	<p>Seguimiento detallado para la resolución de casos y/o temas pendientes en el Comité Operativo de Obras de Infraestructura de Servicios Públicos del Distrito Capital</p>
<p>Síntesis: Las entidades participantes, realizarán un seguimiento detallado al estado de los casos y/o temas presentados anteriormente, con el fin de buscar una pronta solución a los mismos.</p>	

9. COMPROMISOS

Compromisos	Nombre responsable	Entidad	Fecha límite para su cumplimiento
<p>1 Revisar compromisos anteriores para hacer nuevo registro en base de datos 2024.</p>	<p>Delegados</p>	<p>Entidades Asistentes</p>	<p>Jueves, 25-enero de 2024</p>
<p>2 Adelantar y gestionar tablero de control publicado en Google Data Studio, correspondiente a gestión del Comité.</p>	<p>Presidente y secretaria técnica</p>	<p>IDU - SDP</p>	<p>Jueves, 25-enero de 2024</p>

	Compromisos	Nombre responsable	Entidad	Fecha límite para su cumplimiento
3	Asistir a la siguiente sesión del Comité Operativo de Obras de Infraestructura de Servicios Públicos de acuerdo con el medio citado para la sesión (virtual o presencial).	Delegados	Entidades Asistentes	Jueves, 25-enero de 2024

10. CONCLUSIONES

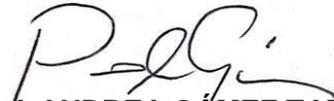
El Ing. Álvaro Reinoso del IDU, concluye esta primera sesión del Comité para la vigencia 2024, recomendando a todas las entidades asistentes, que se deben revisar los temas pendientes de las vigencias anteriores, para depurar la información de las bases de datos y efectuar un seguimiento detallado de los casos pendientes durante el presente año.

Fecha, hora y lugar de la siguiente sesión: **jueves, 25 de enero de 2024 a las 8:30 am, de manera presencial y/o vía Google Meet.**

En constancia se firman,



WILLIAM RODRÍGUEZ CASTELLANOS
PRESIDENTE

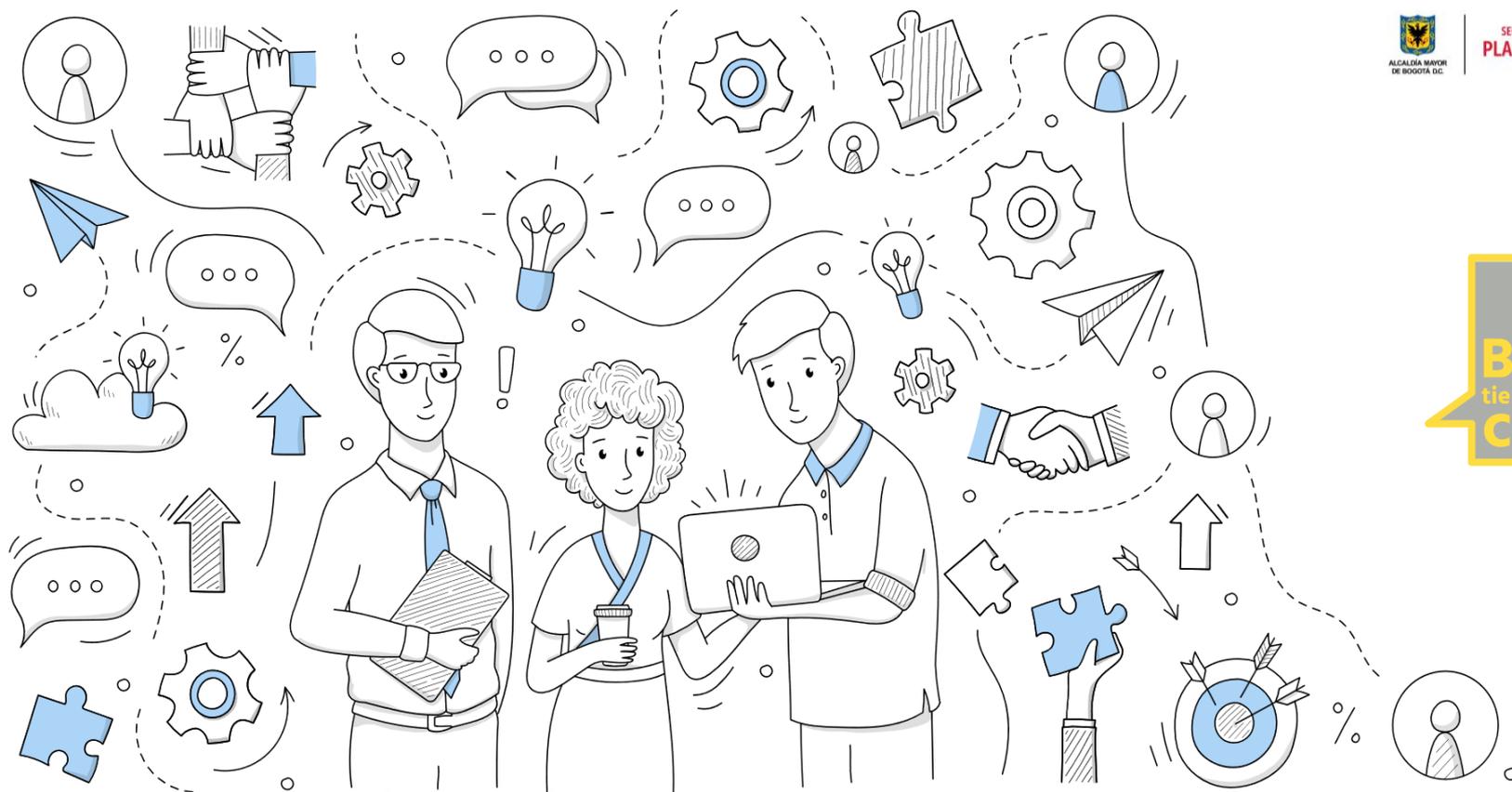


PAOLA ANDREA GÁMEZ TABIMBA
SECRETARIA

Proyectó: Paola Andrea Gámez T. – SDP.

Revisó: Álvaro Reinoso Guerra – IDU.

Anexo: 1-Anexo 1. Plan de acción 2024.

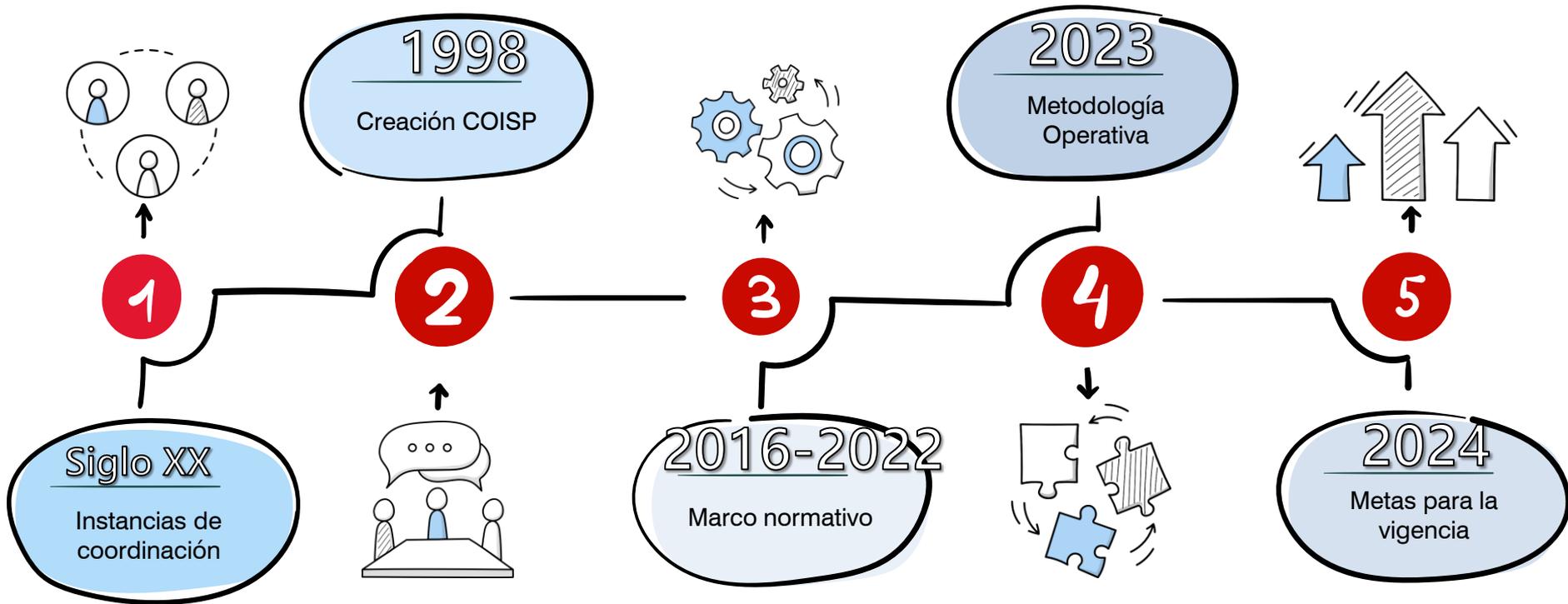


Comité Operativo de Infraestructura de Servicios Públicos

Instancia de Coordinación – Reglamentada a través del Decreto 550 de 1998

Plan de Acción 2024

Contenido



1

¿Qué son las instancias de coordinación?

Las instancias de coordinación son mesas de trabajo que se generan a nivel distrital entre entidades y empresas para armonizar los proyectos, políticas y estrategias de ciudad.

SISTEMA DE COORDINACIÓN DE LA ADMINISTRACION DEL DISTRITO CAPITAL



Durante la última década del siglo XX, Bogotá reglamenta las mesas de trabajo interinstitucionales entre entidades y/o empresas públicas, posteriormente se establecen como un requerimiento para la articulación de las grandes áreas especializadas de la gestión Distrital mediante Acuerdo 257 de 2006.

2 Creación del COISP

Siglo XX

Con el crecimiento de la ciudad, las ESP y las Entidades del Distrito empiezan a coordinar decisiones

1998

Se reglamentan las mesas de trabajo a través del Decreto Distrital 550

2002

El Decreto 286 determina la periodicidad de la instancia y exigencia de levantamiento de acta.

2019

El Decreto 327 actualiza y ratifica el rol de Presidente de Instancia y Secretaría Técnica

3 Marco normativo



2016

Se expide la Resolución 233, que busca fortalecer las instancias a través de lineamientos para el funcionamiento, operación, seguimiento e informes de las Instancias de Coordinación del Distrito Capital.



2019

Se expide la Resolución 753, modifica la Resolución 233 de 2018, aumentando la periodicidad de reporte de informes a trimestral y requiere incluir un espacio para la toma de decisiones.



2021

2018

2020

La Secretaría General del Distrito hizo revisión de la información allegada por varias instancias de coordinación del Distrito, identificando falencias en el funcionamiento y operación de las mismas.

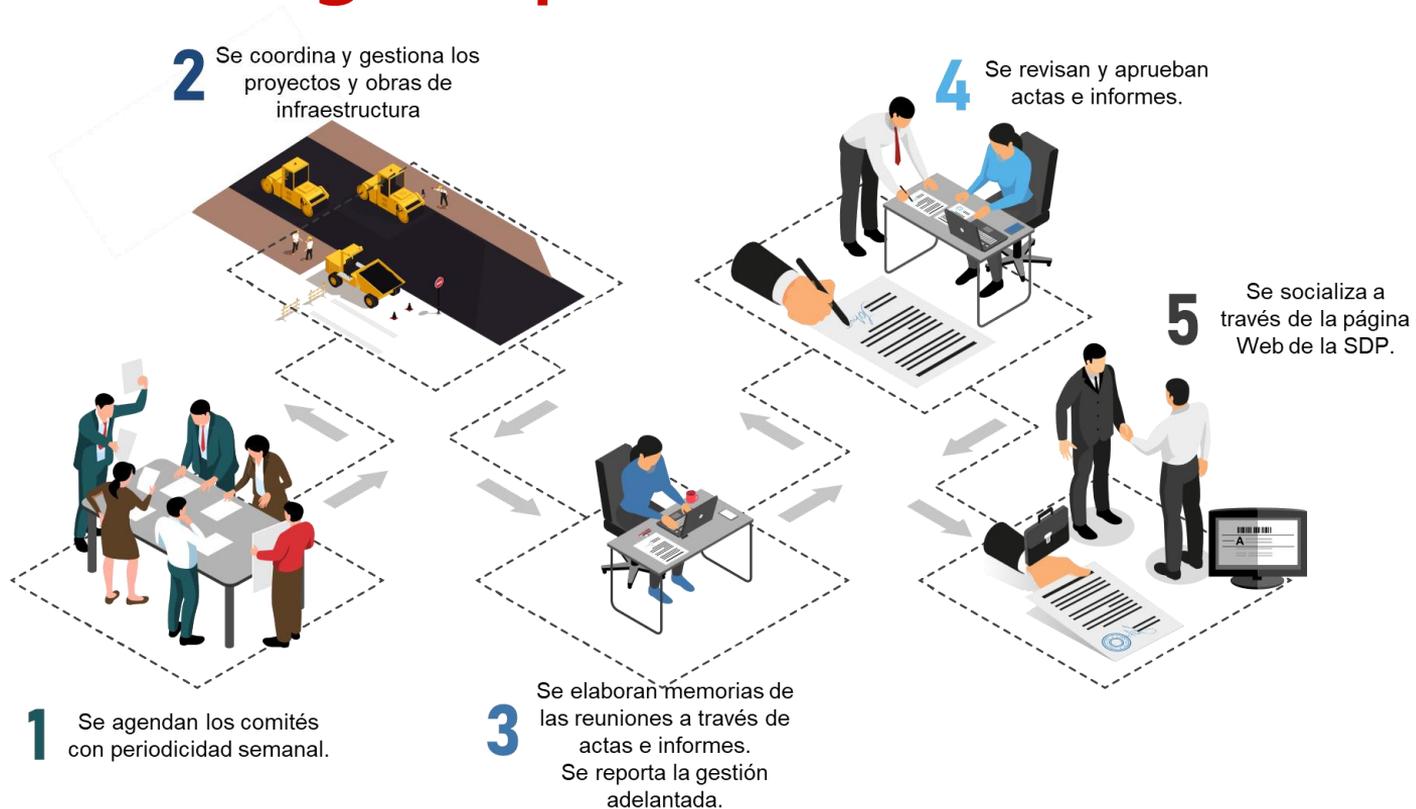


La Organización Mundial de la Salud declaró al Coronavirus SARS-COV2-COVID-19 como una pandemia el 11 del mes de marzo de 2020, debido a su fácil expansión, número de contagios y la pérdida de vidas humanas.



Secretaría General inicia un proceso de evaluación y seguimiento a la implementación de los lineamientos de la Resolución 233 de 2018 y la Resolución 753 de 2020.

4 Metodología Operativa



4 Metodología Operativa



Aplicación de IA para
la transcripción de
sesiones



Implementación de
base de datos en
Google Sheets



Tablero de control en
Looker Studio Overview
(Google Data Studio)



Plataforma de
almacenamiento
Google Drive



+

-



Transmisión del
conocimiento tecnológico



4 Metodología Operativa

Se estructuró una base de datos en un archivo tipo sheet de google, generando interconexión de la información, y accesibilidad en nube, con facilidad de consulta y quedando vinculado al servidor de la Entidad.

A screenshot of a Google Sheet spreadsheet titled "COMITÉ OPERATIVO DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS PÚBLICOS REGISTRO DE CASOS VIGENCIA 2023". The spreadsheet has columns for "TRIMESTRE DE GESTIÓN", "MES REPORTE DE CASO", "N° DE CASO", "¿QUÉ PRESENTÓ EL CASO?", "N° SEMOR PRESENTACIÓN DEL CASO", "N° SEMOR DE REGISTRO CASO PARA REGISTRO", "ENTIDAD RESPONSABLE", "FUNCIONARIO RESPONSABLE", "ESTADO DEL CASO", "N° SEMOR DONDE RESUEVE", and "OBR". The table contains several rows of data, with the last row highlighted in green. The last row shows "1 TRIMESTRE 2023 (Ene-Mar-2023)", "Vigencia 2022", "22", "ETB", "Vigencia 2022", "Vigencia 2022", "Acadía La Cardenera", "Devoosti", "ATENIDO", "16 - Mayo 11 de 2023", and a note "1. Realizar la co-ordinación de las actividades y c".

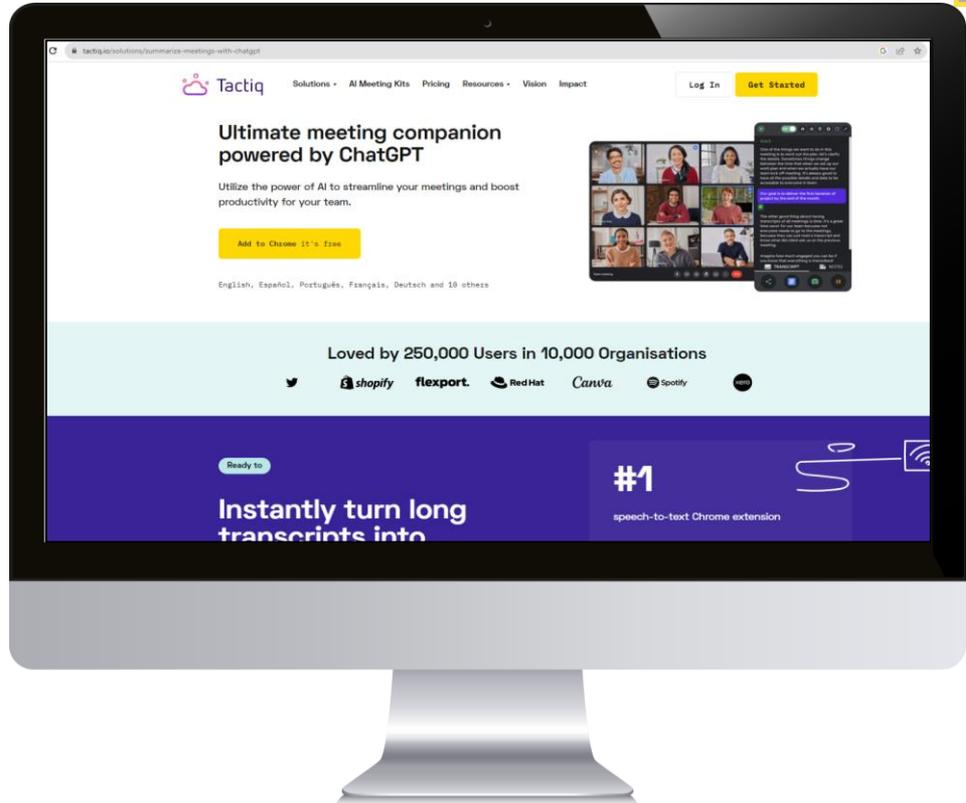
TRIMESTRE DE GESTIÓN	MES REPORTE DE CASO	N° DE CASO	¿QUÉ PRESENTÓ EL CASO?	N° SEMOR PRESENTACIÓN DEL CASO	N° SEMOR DE REGISTRO CASO PARA REGISTRO	ENTIDAD RESPONSABLE	FUNCIONARIO RESPONSABLE	ESTADO DEL CASO	N° SEMOR DONDE RESUEVE	OBR
1 TRIMESTRE 2023 (Ene-Mar-2023)	Vigencia 2022	11	ETB	Vigencia 2022	Vigencia 2022	EAIB- Zona 3	Los Francos Rodriguez	PENDIENTE	PENDIENTE	
1 TRIMESTRE 2023 (Ene-Mar-2023)	Vigencia 2022	14	ETB	Vigencia 2022	Vigencia 2022	Acadía Puerto Aranta	Devoosti	PENDIENTE	PENDIENTE	
1 TRIMESTRE 2023 (Ene-Mar-2023)	Vigencia 2022	19	ETB	Vigencia 2022	Vigencia 2022	ENEL COLOMBIA	Fallo Ponce de León	PENDIENTE	PENDIENTE	
1 TRIMESTRE 2023 (Ene-Mar-2023)	Vigencia 2022	22	ETB	Vigencia 2022	Vigencia 2022	ENEL COLOMBIA	Fallo Ponce de León	PENDIENTE	PENDIENTE	
1 TRIMESTRE 2023 (Ene-Mar-2023)	Vigencia 2022	22	ETB	Vigencia 2022	Vigencia 2022	Acadía La Cardenera	Devoosti	ATENIDO	16 - Mayo 11 de 2023	1. Realizar la co-ordinación de las actividades y c

4 Metodología Operativa

Bogotá
tiene mucho que
contar

Se realizó la instalación de la extensión, actualmente se encuentran registros en vídeo y transcripción de las mesas de trabajo citadas para la instancia de coordinación.

La aplicación realiza un resumen con IA de la reunión e identifica los asistentes de acuerdo con la cuenta y/o registro con el que se hayan conectado a la sesión, permite conocer cuándo y cuánto tiempo participó cada uno.



5 Metas para la vigencia

01

Incrementar el número de casos resueltos por parte de las entidades y/o empresas de Servicios Públicos participantes en el Comité Operativo de Obras de Infraestructura de Servicios Públicos del Distrito Capital, en 10% respecto del año 2022.

02

Realizar seguimiento detallado para la resolución de casos y/o temas pendientes en el Comité Operativo de Obras de Infraestructura de Servicios Públicos del Distrito Capital, a través del tablero de control dispuesto en Google Data Studio.

03

Incrementar el nivel de coordinación entre entidades del Distrito, Empresas de Servicios Públicos y Contratistas Empresas, para ejecución de obras.

04

Aumentar el nivel de coordinación entre entidades del Distrito, Empresas de Servicios Públicos y las Alcaldías Locales, para ejecución de obras de los Fondos de Desarrollo Local.

05

Incrementar la presentación y articulación de Proyectos a nivel de ciudad, por parte de las entidades del Distritales y/o Empresas de Servicios Públicos de Bogotá, para articulación de acciones.



5 Metas para la vigencia

Debe reiterarse la invitación para la participación de la Policía Metropolitana de Bogotá - Seccional de Tránsito y Transporte, la Secretaría Distrital de Ambiente - SDA, la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital - UAECD y Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos - UAESP, las cuales son también Integrantes del Comité, de conformidad con el Decreto 327 de 2019.



Socializar al interior del Comité y atender las observaciones de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor, sobre el seguimiento periódico (trimestral) de la operatividad de este espacio de articulación interinstitucional.

Descripción detallada y específica de los casos que se exponen, de tal manera que se pueda realizar un seguimiento y solución efectiva.

Gracias

Bogotá
tiene mucho que
contar

Contacto:  www.sdp.gov.co  @sdp.gov.co  + (57) 355 8000

Síguenos:  [@aplaneacionbog](https://twitter.com/aplaneacionbog)  [/PlaneacionBogota](https://www.facebook.com/PlaneacionBogota)



ALCALDÍA MAJOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE
PLANEACIÓN

